AÑO I. MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 1900. NÚM 329.

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Siendo la misión principal del DIARIO DE AVISOS trabajar por la prosperidad de esta provincia, fomentando en cuanto esté de su parte todos los medios que conduzcan á tan laudable fin, damos cabida con gusto en sus columnas al siguiente artículo publicado en el *Boletín del Magisterio*, trata un asunto importante para el país y que, como buenos segovianos, dedicamos los afectos más caros de nuestro corazón.

Dice así el artículo á que nos referimos:

UN LUNAR

Le notamos en la hermosa faz de augusta dama, á quien sus hijos enaltecieron en otras épocas con hechos gloriosos, y los actuales procuran, por cuantos medios pueden, hacerla ocupar el rango que por sus nobles timbres y limpia historia, le corresponde.

La gentileza de los notables monumentos que encierra Segovia, asombro en todo tiempo de propios y extraños; la pléyade de ilustres varones que contribuyeron á su honor, grandeza y poderío, ya con sus épicas hazañas en las guerras, ya con su talento é ingenio en las ciencias, en las artes y en las letras; sus vastas y apreciadas industrias, para cuyos productos era mercado pequeño la Europa; su cielo puro, su aplacible clima, y hasta la topografía de su suelo, regado por el tranquilo y magestuoso Eresma, forman un panorama tan bello y encantador, que reclaman para nuestra Ciudad el respeto y estimación de los de fuera, y el amor, con sacrificio de la vida si fuere preciso, de sus hijos.

Los tiempos han cambiado notablemente, y los embates sañudos de la loca y veleidosa fortuna, han querido derrocar los muros sobre que se asentaban la grandeza y poderío de tan noble Matrona.

La lucha con el genio del infortunio, ha sido dura y terrible, y á no contar nuestra Segovia con ciudadanos de alma bien templada al fuego del amor más puro, quizá el peregrino y el curioso viajero sólo pudieran contemplar dentro de su amurallado recinto, escombros y ruinas solitarias.

Todavía, merced á la abnegación y esfuerzos de sus hijos, puede ostentar con orgullo célebres monumentos por su grandeza, y todavía, llevados aquéllos en alas del cariño grande que le profesan, no perdonan medio alguno para que brille por su cultura y elevada civilización; pues en las artes, en la industria y aun en el comercio, se advierte ahora una reacción saludable para reconquistarle el distinguido puesto, que por muy legítimos derechos, merece ocupar entre las demas ciudades.

No es ajena á tan laudable movimiento, la ciencia; antes por el contrario, marcha al unísono con las fuentes de prosperidad apuntadas, si es que no ocupa lugar preferente en los esfuerzos empleados para la realización de tan noble empresa.

Grato nos es enumerar, para comprobar este último aserto, la distinguida é histórica Academia de Artillería, el antiguo y bien organizado Seminario Conciliar, el acreditado Instituto de 2.ª enseñanza, las bien dirigidas Escuelas Normales de Maestras y Maestros, la concurrida Escuela de Artes y Oficios, las escuelas de instrucción primaria, graduadas, elementales, de párvulos y de adultos, las varias Academias preparatorias, Colegios particulares de 1.ª y 2.ª enseñanza, el gran número de inteligentes profesores, que dedican su actividad, ya bastante gastada en cargos oficiales, á la enseñanza privada y doméstica etc., etc.

Parece, pues, ésta una obra acabada, y sin embargo, señores, aquí se halla el lunar que afea el cuadro hermoso de esta Ciudad. La armonía, en lo que se refiere á instrucción pública no será perfecta mientras las escuelas normales de Segovia no sean de categoria superior.

Nadie ignora que todos los establecimientos literarios son factores muy importantes en la obra de la civilización y prosperidad de un pueblo; pero no puede negarse la primacía á los que directamente y con mayor extensión trasmitan el beneficio de la instrucción.

La Excma. Diputación de Segovia, tal vez por una mal entendida economía, ó quizá por no estudiar bien el asunto para apreciar el alcance de las consecuencias, determinó, en uso del derecho que le daba un decreto de Fomento, que las escuelas normales fueran sólo de categoría elemental.

Siendo las maestras y los maestros de primera enseñanza los encargados de formar el corazón y el carácter moral de los niños, de educarlos é instruirlos, para que obra tan importante, tan compleja y difícil sea satisfactoriamente desempeñada, es necesario procurar que la preparación de aquéllos sea todo lo más detenida, extensa y completa posible.

En las normales elementales, los jóvenes que aspiran al Magisterio sólo pueden adquirir el título elemental con una preparación de dos cursos cortos. La organización actual de estos centros, el método cíclico y concéntrico seguido en la enseñanza, el carácter práctico que se le da, secundado todo por una inteligente dirección y el celo de los profesores, hará—como ya se ha probado en estas Normales, en el primer curso á raíz de su reforma—que salgan maestras y maestros con suficiente aptitud para llenar bien su cometido; pero los resultados, ¿no serían aún más satisfactorios para los pueblos, si aquellos alcanzaran mayor práctica, cultura y capacidad?

Podía seguramente afirmarse que casi todos los que comienzan en Segovia tal carrera profesional, se harían maestros superiores si aquí tuviéramos normales de este grado, y como los que salgan de ellas, en su mayor parte, por amor al país natal, aspirarán á desempeñar su importante profesión en pueblos de esta provincia, los beneficios de su mayor preparación y aptitud los recibirían los niños y jóvenes de este preciado rincón de Castilla.

Y esto es muy digno de tenerse en cuenta por los representantes de los intereses morales y materiales del país, señores Diputados provinciales; pues si en la capital hay esa plétora de centros instructivos, que anteriormente indicamos, en los pueblos no existe otro que la escuela de primera enseñanza, y es justo, equitativo y muy razonable que Segovia, como madre solícita y cariñosa, mande á sus hijos de la provincia no sólo buenos maestros, sino mejores todavía.

Además la falta de normales superiores encierra otras no pequeñas desventajas para los maestros segovianos. El título elemental sólo da derecho para obtener escuelas de sueldo inferior á 825 pesetas, y como son de modestísima posición casi todos los que siguen la carrera de maestro ó maestra, resulta que no pudiendo ampliar aquí los estudios, ni contando con recursos para hacerlo fuera, tienen que concretarse al desempeño de escuelas de corto sueldo, viendo después con pena, que otros—extraños seguramente—ocuparán las plazas de mayor utilidad de la provincia, lo cual deprimirá ciertamente, su ánimo influyendo desfavorablemente en el entusiasmo que es necesario tener para llenar siempre con celo la delicada y espinosa tarea de educar é instruir.

Podríamos ahondar más en esta clase de consideraciones, y exponer otros argumentos de no pequeño valor moral y económico en favor de la reforma; pero desistimos por las proporciones que va tomando este escrito, y porque nos releva de ello el buen criterio y alteza de miras de los miembros de la ilustre Corporación á que nos referimos.

La voz del *Boletín del Magisterio*, bien nos consta que es débil, aunque autorizada por representar buen número de maestros segovianos; pero como ha de impresionar los oídos de caballeros de ánimo grande y esforzado, en quienes está vivo el amor á la provincia que representan, esperamos sin desconfianza que esa voz, no obstante su debilidad é insignificancia, lejos de ser desechada, será oída con gusto y atendida.

Háganlo así los dignísimos señores diputados provinciales, no sólo por las ventajas que la reforma entraña, si que también por decoro de esta Ciudad que á juicio de propios y extraños queda en cierto modo empequeñecida, haciendo á la vez dudoso su amor á la educación, á la enseñanza y prosperidad de sus hijos, interin las escuelas normales, donde se forman las maestras y los maestros, no sean superiores.

TORRONTERO

Fugaces.

Pasó el Carnaval y terminó el entusiasmo loco de la muchedumbre que cubierta la faz con un trapo ó un cartón pintado, invadió calles, paseos y salones haciendo reir con ingeniosas frases ó produciendo escándalo con sus groseros dichos: los abigarrados y lujosos trajes del rico, y los andrajos del pobre, confundidos por el momento, vuelven á ocupar su lugar y el confetti multicolor que gentes de buen humor arrojaron sobre la cabeza de las jóvenes, desapareció entre el lodo del arroyo.

Esto nos recuerda que entramos en la época del ayuno y de la penitencia; y el sacerdote haciendo una cruz sobre la frente de los pecadores, al imponer la ceniza procedente de la incineración de las palmas, pronunciará aquellas terribles palabras «Memento Homo: Acuerdate, hombre, que eres polvo y en polvo has de convertirte».

Oremos, pues, siguiendo la tradición, y las enseñanzas de la Iglesia, y sueñen otros con el domingo de piñata, y con que todo el año sea Carnaval.

NUEVOS OBUSES DE ACERO

Según escriben de Trubia, el ilustre é inagotable general Ordóñez, después de larga temporada en aquella fábrica, ha proyectado dos tipos de obuses de acero que en breve reemplazarán á los hoy reglamentarios, también debidos al expresado general.

Son de los calibres de 24 y 30'5 centímetros: de acero las piezas, y acero de moldeado sus montajes; peso de las piezas 7.000 y 14.000 kilogramos; de los proyectiles 180 y 360 kilogramos, carga de proyección 22,5 y 45 kilogramos de pólvoras modernas; obtienen los proyectiles la velocidad en la boca de 350 metros por segundo; producen una energía de 1.124 y 2.248 tonelómetros; las presiones normales son muy inferiores á la resistencia, y pudiendo funcionar como morteros de costa, pues su ángulo de tiro llega á 70 grados.

Con una velocidad de fuego de dos disparos por minuto y un alcance eficaz á unos 12.000 metros reúnen estos tipos todas las ventajas más sobresalientes entre los obuses aceptados en los industriales del extranjero.

Créese que después de un brevísimo estudio, se procederá á la construcción de estas piezas, que por sus excelentes condiciones, economía y fabricación nacional, tanto han de cooperar al problema de nuestra defensa.

MARIA

Era D. Próspero de la Mata hombre de pingüe fortuna, conservada y en auge por el trabajo y la inteligencia.

Dotado de gran perspicacia para cuanto se relacionaba con los complejos problemas financieros, su consejo era siempre sensato y ajustado á la consulta, y como á su autoridad unía una bondad característica, cuantos acudían á él, salían del despacho de D. Próspero alentados y satisfechos y con un derrotero tan bien marcado, que cuantos observaron sus prescripciones, vieron sus negocios en próspero desarrollo.

Mi amistad con el Sr. de la Mata y la necesidad de consultarle acerca del giro que debía yo imprimir á mis pequeños negocios, en desdichada situación, lleváronme á su casa, en ocasión venturosa para mí, pues encontrándole sólo en su despacho, pudo dedicarme tiempo y atención.

Expuse mis deseos, habléle de mis proyectos, y aun dejé volar la fantasía por espacios para mí accesibles; por D. Próspero, echando por tierra todas mis lucubraciones, me llevó á la realidad haciéndome pasar del mundo de mis ensueños á ese mundo que tiene todas las asperezas del cálculo, mostrándome en un pedazo de papel, cuajado de guarismos, lo ilimitado de mis ilusiones y las limitadas arideces de lo efectivo y real.

Y como en esas bruscas transiciones, cuando vemos caer el castillo de naipes, nos parece que aquel que nos muestra la endeble fábrica de nuestro pensamiento, es persona tiránica que no discute y razona en frío, aparecía D. Próspero ante mí como un hombre en cuyo corazón no cabían más fórmulas que aquellas que en el trozo de papel aparecían ante

mis ojos, con el artificio del cálculo mercantil y la aridez del número en sus agrias conclusiones.

Consolábame, y mucho, que tras el consejo se ofrecía á mí el Sr. de la Mata con todas las esplendideces de una amistad franca y leal, pero ¿y la huella que dejaba en mí la caída de todas mis pasadas ilusiones? ¿No leía don Próspero en mi semblante la lucha de mi espíritu? ¿Por qué aquel hombre aparecía frío, sereno, impasible, sin sospechar, tal vez, que era como el cirujano, que amputa indiferente á los dolores del enfermo?

Así pensaba yo, cuando las notas de un piano llevaron sus sonoras cadencias hasta nosotros.

El semblante de D. Próspero, hasta entonces frío y austero, cambió de expresión.

—Es María—me dijo, y en su acento había un trasunto de ternura y satisfacción, que contrastaba visiblemente con el que hasta entonces usara conmigo.

Un trozo de *Tannhauser*, lleno de armonía era lo que ejecutaba, con rara perfección, la hija del Sr. de la Mata.

Este, que había experimentado la honda pena de perder á su esposa, conservaba de su matrimonio una niña, criatura angelical, en la que D. Próspero tenía puestas todas sus ternuras, y éstas las patentizaba en dar esmerada educación á su María, dulce consuelo de la viudez del hombre de negocios.

Radiaba el rostro de D. Próspero. Llevóme á donde María estudiaba música, un elegante saloncito en el que á los adornos de la moda, cuadros, *bibelots* y otras chucherías, se unían los objetos hechos por la ideal criatura que tenía allí su cuarto de estudio.

A la música de Wagner, siguió la de dulcísimos trozos de Mozart y Bellini; la intérprete de los maestros no aparecía cansada por las peticiones de su padre y por las mías, y con bondad infantil accedía á nuestros deseos.

María reflejaba en sus hermosos ojos el gusto de complacernos y en su frente, que acariciaban rizos de un rubio indescriptible, retozaba el genio y la inspiración de los grandes artistas.

María era una niña; pero aunque sus años solo iban por los linderos de las quince primaveras, su afición al estudio, su filial ternura y la severa educación física y moral que su padre la diera, la hacían aparecer con el sólido raciocinio de una mujer completa.

Observaba yo á D. Próspero, y este parecía trasformado.

No había en su rostro aquella expresión fría, aquella indiferencia con que, pocos momentos antes, echara por tierra todas mis quiméricas ideas.

En la placidez del hogar, el Sr. de la Mata se transformaba. Olvidaba por completo el frío y razonador lenguaje de los asuntos comerciales.

Cuando María cantó, agolpáronse á los ojos de D. Próspero lágrimas de ternura, y miraba á su hija con esa idolatría, con esa pasión que solo sienten los padres.

Después hablamos de cosas indiferentes, y cuando me preparaba á despedirme de María y felicitarla por sus adelantos y alentarla al estudio, no sé cómo recayó la conversación en el futuro traje de la hija de mi adusto consejero.

Entonces yo quise hacer algunas indicaciones que me parecieron naturales; observé á María que retardase el paso ese de niña á mujer.

Oyóme María con atención y cuando me prometía seguir aquellos mis fundados consejos, D. Próspero intervino en la conversación, mostrándose más ilusionado que su hija por aquella reforma en los vestidos.

Ya no razonaba el buen padre; había desaparecido por completo el hombre que todo lo sometía á cálculo y estudio.

Parecíale que lo que indicaba María era orden cerrada ó voz de oráculo, y ya ni se discutía ni se pensaba más.

Cuando me hallé en la calle no pude menos de pensar que aunque hay, al parecer, separación entre la fuerza y la materia, no se podía, en lo que atañe á D. Próspero de la Mata, deslindar los terrenos de la una y de la otra.

LUIS CALDERON.

DETALLES DE UN ASESINATO

Dimos ayer la noticia de haber sido hallado á poca distancia del pueblo de Valverde el cadáver de un joven domiciliado en Garcillán, quien, según noticias, había salido de este pueblo para aquél, con objeto de asistir á un baile de máscaras.

El nombre de dicho joven era el de Restituto Benito Gómez, y la herida que le produjo la muerte fué causada con arma blanca, interesándole la parte posterior derecha de la región torácica, según reconocimiento facultativo.

Además del Juzgado de Instrucción de la Capital á cuyo partido pertenece Valverde, y del Sr. Fiscal de la Audiencia, se personó en el lugar del suceso inmediatamente que de él tuvo conocimiento el cabo del puesto de la Guardia civil de ese pueblo D. Félix Palomo, acompañado de los guardias á sus órdenes, Bonifacio Martín Boal, Leocadio Yagüe y Modesto de Pablos, quienes se pusieron á disposición de las autoridades citadas.

Según se nos dice, hasta ahora no resulta nada concreto de las diligencias que activamente se están instruyendo en averiguación del autor ó autores del hecho, pues parece resultar de las declaraciones efectuadas que nadie vió en Valverde á Restituto Benito, cuyo cadáver fué descubierto á las nueve de la mañana de anteayer, en sitio separado de las últimas casas de Valverde por unos 122 pasos.

¿Quién pudo causar la muerte á ese joven de Garcillán cuyos antecedentes desconocemos? ¿Había entre él y alguna otra persona de su pueblo ó de Valverde, alguna rivalidad manifiesta?

Llega también á nuestros oídos que el Juzgado mandó tomar medida exacta de unas huellas aparecidas junto á las del difunto en el lugar donde se halló el cadáver.

Veremos á ver si de ese dato y de otros que averigue la autoridad judicial se desprende el hilo que conduzca al descubrimiento de un hecho que tiene hasta ahora mucho de misterioso.

Tendremos al corriente á los lectores del resultado que sepamos, y de las diligencias y pesquisas que á propósito del mismo se llevan á cabo.

Alrededor de la prensa.

PROPÓSITOS DEL GOBIERNO

Al decir de significados ministeriales, tan pronto como empiecen á regir los nuevos presupuestos se emprenderá el plan de obras públicas.

EL DESCANSO DOMINICAL

El jueves próximo empezará en el Congreso la discusión proyecto de ley de descanso dominical.

La comisión que entiende en el proyecto ha dado dictámen.

Introduce algunas modificaciones haciendo extensivo el descanso á todos los días festivos, tanto religiosos como civiles.

Se exceptúa del proyecto el cargue y descargue de los buques, pero establece como obligatorio un día de descanso en la semana.

En el descanso se incluye á la prensa, toda vez que no figura en ninguna de las exclusiones.

LO DE BARCELONA

Según manifestaciones del presidente del Consejo las autoridades de Barcelona llevarán ante los tribunales á los principales instigadores de la manifestación realizada hace algunas noches en el teatro Principal en la función á beneficio de las escuelas catalanas.

El gobernador de Barcelona, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, y según parece le ha expuesto el verdadero aspecto de la cuestión catalanista y las medidas que á su juicio podrían adoptarse para reprimir los abusos de aquellos exaltados separatistas.

El ministro hizo algunas observaciones al gobernador, y éste saldrá en breve para Barcelona con instrucciones concretas del gobierno para lo sucesivo.

LA POLICÍA FRANCESA EN SAN SEBASTIÁN

De San Sebastián dicen que la policía francesa ha establecido en aquella ciudad un servicio para espiar de cerca á Deroulede.

Comisarios de policía de la vecina república llegan constantemente de Bayona con objeto de observar quiénes son los senadores y diputados franceses que acuden á visitar á Mr. Deroulede desde París.

NOTAS POLÍTICAS

El gobernador de Barcelona expuso sus impresiones acerca de la cuestión catalanista y el deseo del gobierno en este asunto es el de respetar toda expresión de cariño á Cataluña, en tanto que no tienda á mermar la unidad nacional, y que toda manifestación antipatriótica sea reprimida y castigada con la energía que las leyes permitan.

Dijo el Sr. Sanz Escartín—según referencias—que las pastorales del obispo de Barcelona encaminadas á que se predique en catalán, más bien es una recomendación para que en los pueblos se comprenda mejor la palabra del sacerdote que para la capital, donde en los últimos días se ha predicado en castellano.

Y se ha confirmado que han sido entregados á los tribunales los que dieron gritos subversivos la noche del viernes último en el teatro Principal de Barcelona.

Respecto á la duración de las sesiones de Cortes, se calcula que el Congreso podrá terminar la discusión de los presupuestos á mediados de Marzo, y el Senado en la segunda quincena del mismo mes. En esta última Cámara se prepara mucha discusión para el proyecto de derechos reales, y el duque de la Roca ha anunciado que impugnará detenidamente el de tabacos.

También se dice que el Sr. Moret pronunciará un discurso programa de Hacienda y administración, con motivo del debate del artículado de presupuestos.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia para cambiar impresiones políticas.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre provisión de los registros de la propiedad, se propone restablecer la prohibición de permutar registros desiguales.

En los círculos políticos corre, como muy acreditado, el rumor de que al fin el Gobierno acepta la enmienda de Montero Ríos, sobre reorganización de los Tribunales.

CONTRA LA FUERZA ARMADA

El gobernador de San Sebastián telegrafió al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de un grave suceso ocurrido en Andoain.

Desde Vergara se dirigían á San Sebastián 25 soldados, al mando de un oficial y un cabo de la Guardia civil, con una pareja de la benemérita, custodiando un convoy de armas procedentes de los alijos descubiertos hace tiempo en Vergara y de cuyo descubrimiento dimos noticia á la sazón.

Al llegar la fuerza pública al pueblo de Andoain, salían de una taberna varios paisanos, que se sospecha estuviesen ébrios, y se dirigieron decididos hacia los conductores de las armas.

Los soldados, al advertir la actitud resuelta de los paisanos, les dieron el alto.

Los aludidos en vez de detenerse siguieron avanzando, y no contentos con eso arrojaron varias piedras sobre la tropa.

En aquel momento se oyó un disparo de arma de fuego, resultando un herido.

Instrúyese el oportuno atestado.

Guerra anglo-boer.

Dicen de París que interrogado un alto funcionario transvaalense ha hecho las siguientes declaraciones:

1.° Que cree muy posible que las tropas del general Joubert lleguen á tiempo para socorrer á Cronje, gracias al ferrocarril que va desde Ladysmith á Bloemfontein.

2.° Que desde Bloemfontein á Paarderberg, donde los boers están sosteniendo una lucha homérica, no hay más que doce horas de marcha.

3.° Que aun en el caso de que el general Cronje sufra un descalabro, el Estado libre de Oranje puede ser defendido sobre todo en la parte septentrional, que es muy quebrada.

4.° Que los transvaalenses y orangistas reunen 100.000 hombres, y

5.° Que los boers tienen fe ciega en el exito final de la campaña.

Comunican á Londres de Modder-River que allí circularon rumores muy poco tranquilizadores relativos á la situación de Mafeking, pues hasta se dijo que la plaza estaba á punto de entregarse á los boers; pero noticias posteriores procedentes de Kimberley aseguran que el comandante inglés jefe de la plaza Baden-Powell, se mantenía firme ante los sitiadores.

El The Dahily Mail confiesa que desde la entrada de lord Roberts en territorio orangista, más de mil ingleses han quedado fuera de combate. El mismo periódico dice que el general Cronje es el primer general de los boers después de Joubert, y que se ha distinguido siempre por su odio implacable á los ingleses. Goza, además de gran prestigio por su habilidad y gran bizarría, y se le cita como ejemplo de virtudes públicas y privadas.

Inspiran en Inglaterra gran inquietud las noticias de la Colonia del Cabo, en donde los afrikanders no ocultan ya sus antipatías hacia el país de Gales.

Un telegrama de la Ciudad del Cabo recibido hoy, dice textualmente:

»Si muy pronto no se envían tropas á los distritos del Norte y del Oeste, toda la Colonia se levantará.

Un despacho de Port Elisabeth (Cabo de Buena Esperanza), anuncia que parte del territorio de Carnavon se ha proclamado territorio Boer.

Esta mañana produjo gran sensación en el público londonense un telegrama de Lourenço Marqués, publicado por el *Daily Mail*, diciendo, con referencia á noticias de Pretoria, que el general Cronje había logrado romper el cerco que le tenían puesto los ingleses y retirarse con su ejército sin más pérdidas que 40 prisioneros.

Durante todo el día, la multitud ha afluido al ministerio de la Guerra, esperando que se confirmara ó se negara la noticia de un modo oficial, pero no se ha comunicado ningún informe.

A las once de la noche, el War Office ha anunciado que no tiene ninguna noticia que comunicar y que probablemente no la habrá tampoco antes de la madrugada.

¡Memento homo!

Después del desenfreno y la locura
en cuyo ambiente el alma envenenada
sucumbe al fin escéptica y manchada,
sin comprender, quizá, su desventura;

después que en copa de oro, la héz impura
de torpe bacanal tuvo apurada,
pesarosa se muestra y contristada
al sentir de su falta la t rtura.

Y en el pesar y consiguiente hastío
que sustituyen á la paz del alma
como la consecuencia á su extravío;

quiere romper el lazo que la aferra,
lucha por encontrar plácida calma,
que solo la virtud consigo encierra.

FERNANDO RIVAS.

27 Febrero de 1900.

TIEMPO VIEJO

FEBRERO 27 MIÉRCOLES

1707.—Real ordenanza, por la que fueron separados los dos batallomes del regimiento de Segovia, recayendo en ambos la categoría de regimiento; el primero con el mismo título, y el segundo con el de Toro; aquél con el núm. 8, y éste con el 35. Tuvo después el 33, más tarde el 3 y después el 6.

NOTICIAS

Un herido.

Anteanoche á las doce fué curado por el médico D. Donato Rodríguez, Pantaleón Aldudo Fernández, de 25 años, jornalero, natural de Cuéllar y domiciliado en el barrio de San Lorenzo, calle de la Hoya, núm. 3.

Dicho sujeto—según declaró—después de haber estado en la taberna del citado barrio perteneciente á Santiago Torrejón, disputando con Saturnino Marinas, herrero de oficio, domiciliado en el barrio de las Delicias, salió afuera desafiado con el Saturnino y de la riña que tuvieron resultó con una herida de arma blanca en el muslo izquierdo, calificada como de pronóstico reservado.

La cura le fué hecha en su casa donde además del médico Sr. Rodríguez, se personaron el segundo inspector de vigilancia Sr. Biezma y el agente Francisco Martín, apenas tuvieron conocimiento del suceso.

Ha llegado á Segovia con objeto de pasar aquí algunos días, nuestro amigo, el ilustrado oficial del Tribunal Contencioso, D. Luis Lorente y Armesto.

Sea muy bien venido.

Sea enhorabuena.

Después de unos brillantes ejercicios ha sido declarado apto para los ascensos ulteriores en su carrera el digno Administrador de Correos de esta Capital D. Marcial Meruéndano, á quien con tan grato motivo enviamos nuestra sincera felicitación.

Ha tomado posesión de su destino el segundo jefe de esta sección de Telégrafos, y Subdirector del Cuerpo, D. Joaquín Angulo y de Trueba.

Cartas detenidas

Día 26.

D. Francisco Fernández, coadjutor, Segovia, desconocido.

Sres. D. Andrés y D. Juan Sanz, carpinteros, Segovia, desconocidos.

Juzgado municipal.

El lunes se inscribieron las defunciones de Celedonio Sánchez Fernández de 84 años viudo, Rufina del Barrio López, de 63 años, casada, y del niño Jesús Rodríguez Pasagali.

Nacimientos, seis.

Ayer no se registró defunción alguna; nacimientos, dos.

D. Juan Gómez Sanz, Párroco de Cantalejo, ha sido operado el 24 del actual en el Hospital clínico de San Carlos de Madrid.

La operación practicada para extirparle un tumor ha sido hecha con el mejor resultado.

Celebramos la mejoría de nuestro amigo el ilustrado Párroco de Cantalejo á quien deseamos el más completo y pronto restablecimiento.

Casa de Socorro

Fué curado en la Casa de Socorro de una herida leve en la cabeza el que dijo llamarse Benito Martín Negro, de 34 años, natural de Rapariegos y domiciliado en la calle Santa, número 7, habiéndole sido causada la herida—según manifestó—con un palo que le propinó Polonio de Lucas Llorente, dueño de la taberna situada en la calle de Reoyo, número 2.

Por la Guardia civil de Navalmanzano fué cogido *in fraganti*, cuando se dedicaba á examinar unos lazos de alambre que había puesto en un sembrado, para caza, el vecino de Pinarejos, Jacinto Ballesteros Santos, quien por la indicada fuerza fué entregado con sus artimañas al juzgado municipal del pueblo de su residencia.

Gobierno Militar

Los soldados que á continuación se expresan pueden pasar por la Secretaría de este centro á recojer documentos que les interesan.

Jorge Ramos González, soldado del regimiento infantería de Castilla, número 16 y Antonio Suárez Norato, soldado del regimiento infantería de la Habana, número 66.

Ayer salieron para Madrid después de pasar el día en Segovia, nuestros estimados amigos don Ildefonso Rodríguez y D. Manuel Romero Yagüe.

—También salió para Pamplona el magistral de la Santa Iglesia de Jaca, nuestro amigo don Mariano Martínez Bautista, el cual tiene su residencia en Pamplona.

El crimen de Valverde

Ampliando la información que va en otro lugar de este número á propósito del crimen cometido en las cercanías de Valverde, diremos que ayer tarde fué practicada la autopsia del cadáver de Restituto Benito, en el pueblo de Garcillán por los médicos de este pueblo y Valverde y el forense D. Cosme Gil, quiénes apreciaron en dicho cadáver una herida mortal de necesidad, que interesó el pulmón derecho.

Por sospechas que pudieran relacionarse con el hecho de que nos ocupamos, han sido detenidos Félix Benito y Emeterio Heredero, de 17 años ambos y domiciliados en Garcillán.

El muerto contaba también 17 años.

El Carnaval

Adios, hasta... mañana.

Como la forma poética dicen que esta llamado á desaparecer; pero es imposible, el Carnaval vivirá en tanto que haya mujeres y hombres dispuestos á engañarse mutuamente.

Y pasemos á otra cosa.

Aunque no abundaron mucho los disfraces el día de ayer estuvo más animado que los dos anteriores, lo mismo en las calles que en los bailes de tarde y noche, los cuales reseñaremos á parte.

Las comparsas Fin de Siglo y Pajareros, reunieron durante la mañana grandes corrillos de gente que escuchaban las intencionadas coplas. La primera de las comparsas citadas tenía miga. Leíase en el cartel «Merendero de Santiago de... Habanera. De haberse teñido el rostro los comparsas, de color cobrizo, no hubiera faltado, seguramente, quien hiciera una chuscada diciendo: «Esos no quieren decir que Santiago de Habanera, fué una merienda de negros, en el que pagaron el pato los blancos.»

De los Pajareros nada diremos, pues ignoramos si habían *envaretado* la población tan perfectamente, que queden aprisionadas algunas pajarotas que les lleven al pié del altar.

Por supuesto que los cogidos serían ellos.

En el Salón y en los portales de la Plaza, á última hora, era casi imposible dar un solo paso.

Hubo disfraces caprichosos y las bromas consabidas; pero, como nota saliente... ¡nada!

A la caída de la tarde la gente de buen humor se refugió en los bailes, encontrándose animados todos los salones.

A las diez de la noche el incesante griterío de las máscaras claramente anunciaba que la concurrencia en los bailes había de ser grande. En efecto; nos sucedió á nosotros como á aquéllos que entraron en Cavite... y no cabían.

EL BAILE DE NIÑOS

A las tres de la tarde empezó el desfile por el teatro, de multitud de *bebés* luciendo vistosos trajes.

Una gritería infantil confundíase con los acordes del piano y multitud de niños corrían de una á otra parte llenos de alegría y celebrando con grande algazara el festival que les dedicaban.

Muchos eran los que jugueteaban por el salón y punto menos que imposible tomor el nombre y trajes de todos.

Hé aquí el de algunós que pudimos conseguir no sin grande trabajo.

Antoñita Chamorro, de sevillana y su pareja Cristina Quinzaños, de majo, Julita Queralt y su hermana Amalia de aldeana y chula, siendo la pareja de ésta última, Paquito Alvarez de chulapón, Gregorio Iglesias y Aurelio Pérez, Manuel Trujillano y Fernando Lários de arlequines.

Lucía un precioso traje de escudero, época de Carlos V, Nicolás Llanderas.

Caprichosos trajes de clows, Angel Terradillos, Antonio Quintano. Felipe Sanz, Pepe Otero, Juan de León y Marianito Galicia.

De chulas iban, muy bien por cierto, Visitación García, Mariana Arrivas, Angeles Iglesias, Clementina Fernández, María Herranz, María López, Manuela de Frutos, Marianito Gil, Carmen Galicia, Pepita Terradillos, Teresa García, Aurea Mediero y Rosita Esteban.

Pilarcita Revillo, monísima con el traje de turca, Juanita Santiuste de peregrino, María Arribas, de manola.

De *pierrot*, Santiago Isabel, Pepe Cuenca, Bonifacio López y Pepito Gilarranz.

De cigarrera, Fuencisla del Barrio.

Darío Quintano, de torero, Consuelito Moro, Primitiva y Manolita, de segoviana, *bebé* y baturro, respectivamente.

Vestían también el traje clásico de la tierra Elisa Doldán, Mercedes Luengo y Catalina Isabel, llamando esta niña grandemente la atención de todos, tanto por el traje como por ser una niña de pocos meses y llevarle con desenvoltura.

Repetimos que era imposible tomar el nombre de todos y seguramente, por eso nos dejamos muchos en el tintero.

Sin disfraz hubo también multitud de niños entre los cuales vimos á Carmencita y Vicente Parreño, hijos del señor secretario de este Gobierno, á Gabrielito Moyano, hecho un turco con la *chichia* (que no se quiso poner) y á Soledad y América Alonso.

En los palcos, también vimos niñas (¿?) muy bonitas y *niños* que dejarán de serlo al vestir el honroso uniforme de Artillería.

Hubo también el número correspondiente de papás, mamás y niñeras, al número de niños que llenaban la sala del Teatro Miñón.

LOS BAILES

Muy animados estuvieron las noches pasadas; pero no los hemos conocido nunca como la noche anterior.

En el Teatro de los muchos disfraces que allí se lucieron, merecen especial mención una chula de ojos azules y un capuchón rojo bordeado de encajes.

Vimos, también, pasiegas mascotas (entiéndase, ¡eh!) aldeanas, andaluzas, bebés, jitanas, en fin había para todos los gustos y caprichos.

La Unión Mercantil añadió un éxito más á los ya conquistados en cuantas fiestas da esta sociedad.

Ni el espacio ni el tiempo nos permite extendernos mucho en esta crónica porque sería tarea imposible, ó poco menos, hacer reseña detallada de todos, pero en honor á la verdad diremos, que en San Francisco. Flor de Segovia, Buen Gusto, Mascota, Pensamiento y el nuevo salón de *Polo* hubo llenos completos á todas horas.

La vigilancia gubernativa estuvo á cargo de los Señores Parreño, Moyano y Martínez (primer inspector) y la municipal (incluso el señor alcalde) la hicieron los tenientes de alcalde Sres. Arango, Castrobeza, Giménez y Lotero.

Y aún á las cinco el mundo
se divierte
Con el placer que el Carnaval
convida
más viene la Cuaresma
y dice fuerte
«Señores, que la vida
no es más que la antesala e
de la muerte...»

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de los Milagros; la traslación del cuerpo de San Agustín, los Santos mártires Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Cereal, Púpulo, Cayo, Serapión y San Román abad; el B. Tomás de Cora, confesor; y la Beata Viliana de Vottis; O. P.

En la Catedral, San Martín, San Miguel, San Millán, el Salvador, Santa Eulalia, San Lorenzo, La Santísima Trinidad, San Andrés y Santo Tomás, imposición de ceniza en las misas conventuales é igual ceremonía en los conventos de monjas.

Empiezan los ayunos de Cuaresma y hoy no puede comerse carne ni aun teniendo Bula.

CULTOS PARA MAÑANA

En San Lorenzo, á las diez de la mañana, función al Santo Angel de la Guarda, fiesta del gremio de hortelanos y labradores, con sermón á cargo de D. Luis Díaz Cazorro, párroco del Salvador.

Edicto.

D. ANGEL DE ARCE RODRIGUEZ, Notario de esta Capital.

Hago saber: Que en virtud de sentencia firme dictada por el señor Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido, en 13 de Julio último, en juicio declarativo de mayor cuantía, á instancia de D. Nicasio Rodríguez Poza y su muger doña Juana García Villa, contra D. José García del Pozo y otros, se venden en subasta extrajudicial las fincas siguientes sitas en San Ildefonso.

1.ª Una casa en la calle del Cristo ó de la Reina, número 13, tasada en 3.000 pesetas.

2.ª Otra casa, calle de la Cuesta de la Maja número 5, tasada en 4.000 pesetas.

3.ª Y una huerta, titulada del Tolón en las afueras de San Ildefonso con casa y encerraderos, cuadra, cochiquera, con patio y callejón de entrada; lindante al Norte, carretera de San Ildefonso; Mediodía posesión de D. Manuel Herrero y huerta del conde de Montalvo; Poniente la misma huerta y Saliente callejón de entrada; tasada en 7.500 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez, calle de Juan Bravo, número 35, el día 30 de Marzo próximo y hora de las diez de la mañana.

Lo que se anuncia al público, cumpliendo lo determinado en el artículo 1.488 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Segovia 26 de Febrero de 1900.—*Angel de Arce Rodríguez.*

ULTIMA HORA

Madrid 27

El día se ha presentado más sosegado y seguro que el de ayer, siendo desde las primeras horas de la tarde extraordinaria la concurrencia en el Prado y Recoletos para asistir al concurso de carrozas anunciadoras, á las cuales se han adjudicado importantes premios en metálico.

Las tribunas estaban llenas á las tres.

A esta hora llegó la infanta Isabel al Retiro, acompañada de la marquesa de Nájera.

A las tres y media la familia Real se colocó en la tribuna, situada frente á la del Jurado y adornada con tapices y flores.

A S. S. M. M. acompañaban el duque de Sotomayor, el alcalde de Madrid y otras personalidades.

La música de Ingenieros tocó la Marcha real.

Desde los primeros momentos comenzaron los Reyes á ser objeto de la atención de las máscaras y de cuantas personas iban en las numerosas carrozas y coches particulares que habían acudido á la fiesta.

Desde la tribuna del Jurado arrojaron á Sus Majestades numerosas palomas con cintas y ramos de flores.

Lo mismo hacían las máscaras.

Los Reyes contestaban devolviendo serpentinas, dulces, confetti y ramos de flores.

Al pasar la infanta Isabel junto á la referida tribuna, el Rey su augusta madre arrojaron sobre el coche de S. A. una lluvia de confetti.

Otorgáronse bastantes premios, siendo después el desfile de carruajes muy lucido.

***

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El Sr. Dato someterá al acuerdo el expediente relativo á los telegrafistas que sirvieron en Ultramar, los cuales se hallan en situación muy angustiosa.

Se tratará principalmente en este Consejo de asuntos parlamentarios y de las concesiones que se pueden hacer para ver si las sesiones pueden aligerarse algo, aunque generalmente se cree que tendremos sesiones de Córtes hasta después de San José.

***

Aunque sigue mejorando, no ha concurrido á la firma el señor ministro de Hacienda.

El de la Gobernación ha llevado á la firma de la Reina un decreto relativo á adquisición de postes telegráficos.

***

El general Clements ha sido derrotado al Norte de Kulfontein (frontera de la Colonia del Cabo) por dos commandos orangistas.

Llevaba el general Clements seis cañones y tres mil hombres, y trató el día 24 de apoderarse de posiciones boers, cerca del camino á Hannover.

La lucha duró seis horas, y los británicos tuvieron que retroceder, dejando en poder del enemigo 23 soldados.

Esta noticia ha producido mucha impresión, porque revela que los boers, a pesar del apuro en que se ve Cronje, siguen tratando de cortar la retirada de los ingleses, y dominan en puntos importantes del Norte de la Colonia del Cabo.

Según despachos de ayer tarde y de ayer noche, las tropas del general Robers, en los combates contra Cronje en los días 23 y 24, tuvieron tres coroneles y 18 oficiales heridos.

Un despacho del «Times» dice que en dichos dos días las bajas de Roberts, entre muertos y heridos, fueron 670.

De Londres se ha recibido el siguiente telegrama: (10'20 mañana).—Viacable Bilbao.—El ministro de la Guerra acaba de publicar el siguiente despacho oficial:

«El general Cronje se ha rendído con todas sus fuerzas, sin condiciones.»

CAVOUR.

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer::

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	4	984	500
Lanar	2	26	500
Terneras	7	287	500
Cabrío			
Cerdos			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 25 de Febrero de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	677'91 mm.
Temperatura del aire	3'5
Id. máxima al sol del día anterior	13'0
Id. íd. á la sombra	9,4
Id. mínima noche última	0'8
Id. íd. á cielo descubierto	0,0
Viento: dirección	S. O.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Nuboso,

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Mercados.

Segovia.

Paralizadas completamente las operaciones del mercado en estos días.

Se han vendido en la última semana 30 000 kilos de trigo para Barcelona á 23'25 pesetas los 100 kilos sobre vagón.

En Yanguas hay para embarcar algunos sacos de trigo para igual destino á 11'50 pesetas fanega sobre vagón.

Véndese aquí á 11'52 pesetas la fanega de trigo; 8, la de centeno; cebada á 7; algarrobas, á 8'75; avena, á 4'75; judías, á 18 y 22; garbanzos, de 10 á 50.

Harina extra, á 4'90; primera superior, á 4; T. P. á 3'75 sin saco.

Tiempo indeciso y frío.

Arévalo

Trigo, de 46 á 47'50 reales la fanega; cebada, de 28 á 29; centeno de 31 á 32; avena, de 15 á 16; garbanzos, de 100 á 190; algarrobas, de 30 á 31; carne de cerdo cebón de 10 arrobas, de 50 á 52 reales.

El tiempo de vientos, que descamando las tierras sembradas, nada favorece á la planta; pero hasta ahora no se muestra mal la cosecha próxima.

Turégano

En el mercado de este día se ha presentado 97 fanegas de trigo que se vendieron á 43 y 44 reales fanega; cebada 63, de 27 á 28; centeno 48, de 35 á 36; algarrobas 50, de 34 á 35; garbanzos 15, de 80 á 110 según clase.

Bueyes de labor de 2.000 á 2.250; novillos, de 2.300 á 2.500; vacas, de 1.000 á 1.300; añojos, de 400 á 500; cerdos al destete, de 50 á 60 reales; de seis meses á 160; de un año, de 240 á 245.

El tiempo vario y viento fuerte por lo que el mercado estuvo poco concurrido.

24 de Febrero de 1900.—*El Corresponsal.*

Valladolid

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo cotizandose á 46 rs. las 94 libras.

En los Generales, 24 idem á 46 y 46'25 reales las 94 libras.

Centeno.—150 fanegas de 32'75 á 33.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra 17 rs. arroba; T. P. 16'50; de segunda, 15'25, de tercera, 14'25 con saco sobre vagón en la estación de Valladolid; tercerilla 9,25

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

Horas de trenes de viajeros.

TRENES ASCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Madrid.*
14 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
16 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	3,36 tarde	3,44 tarde
22 diario	Mixto, 1., 2.ª y 3.ª	3,32 mañana	3,42 mañana
1102 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,54 »	12,30 tarde
26 diario	Idem 1ª.-2 y 3.	»	7,30 mañana
1002 diario.	Tercera á Villalba	»	4,15 tarde.

TRENES DESCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Medina.*
Internacional, Jueves y Domingos núm. 7.	Sudexpres, 1.ª de lujo	7,19 tarde	7,27 tarde
11 diario	Correo, 1. y 2.ª.	10,01 noche	10,09 noche
27 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,32 mañana	11,55 mañana
29 diario	Mixto id.	8,55 noche.	9,25 noche

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Puntos	*Gran velocidad.*	*Pequeña velocidad.*
Estación.	Diario de 8 mañana á 7 tarde.	*Días* laborables de 7 mañana á 5 tard
Central de los Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7.	» de 10 mañana á 4 tarde. *Dias* festivos 10 á 12 mañana.	Días festivos hasta las 12 de la tarde

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Destino.	*Administración en Segovia*	*Salida.*	*Llegada.*
Para Turégano, Sepúlveda y Riaza.	Plaza Mayor.	11 y 1½ noche.	2 tarde.
» Navalmanzano y Cuéllar.	Cabritería, 5.	7 y 1½ mañana.	2 tarde.
» Velilla y Pedraza.	San Francisco, 16.	7 y 1½ mañana.	2 tarde.
» San Ildefonso. (coche)	Estación del Ferrocarril	11 y 1½ mañana.	2 tarde.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA

Apartado 7 1½ á 8 de la mañana; lista y certificad ordinarios, de 10 á 1 de la tarde; certificados impresos, de 10 á 1 de la tarde. Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 1 de la tarde; correspondencia oficial, hasta las dos y media de la tarde.

Impresos de todas clases y muestras, no se depositarán on los buzones se entregará en mano en la Administración desde las 10 hasta las 12 de la mañana.

Los buzones de los estancos se recogerán á la 1 y 1½ de la tarde y á las 7 y 1½ de la noche.

Ultima recogida en la Central á las 8 de la noche.